

LA GENERAL ESTORIA, PARTE IV,  
DE ALFONSO X EL SABIO  
Y LA SÍNCOPA NOMINAL Y VERBAL  
EN EL ESPAÑOL ALFONSI

En su monumental *Cronología relativa* Carmen Pensado Ruiz dedicó más de doscientas páginas (pp. 225-458) al tema de la síncopa en español; entre las muchas novedades que aportó la profesora salmantina descuella la de haber considerado sistemáticamente no sólo todos los entornos fonológicos en que se da la síncopa, sino también todos aquellos en que no ocurre, con una amplitud y precisión desconocidas en la literatura lingüística anterior. En este trabajo quisiera tomar como punto de partida el acertado análisis (pp. 249-56) que hace del entorno /-Vr-/, o sea vocal átona interna seguida de -r-, sobre todo su observación fundamental de que «no hay síncopa cuando el grupo [precedente a la vocal penúltima inacentuada] tiene R implosiva», observación apoyada en los ejemplos siguientes: esp. ant. *pórpola* 'púrpura' < PURPURA, *tórtola* < TURTUR-<sup>\*</sup>A por -E[M] (m.), *miércoles* < <sup>\*</sup>MERCURIS por MERCURIŪ [DIES], *cárcel* < CARCERE[M], *árbol* < ARBORE[M] y esp. ant. *fórfolas* 'escamas que se forman en el cuero cabelludo, al modo de caspa gruesa, pero pegada y con algún humor debajo' < FURFUR-<sup>\*</sup>ÁS por -E[M] (m.), a los que se podrían agregar *mármol* < MARMOR (n.) y *estiércol* < STERC-<sup>\*</sup>ORE[M] por -US (n.).<sup>1</sup> Aunque la autora no hace hincapié en ello, y

<sup>1</sup> Pensado Ruiz cita (*Cronología relativa*, p. 249) *estercolar* como una de dos formas que mantienen la pretónica interna frente a la pérdida general de esta vocal, sin referencia explícita a la conservación de la postónica interna en el entorno /-rCv̄r-/.; considera esp. ant. *estércore*, mod. *estiércol*, como «deriv[ado] ant[iguo]» del verbo *estercolar*, pero me parecen contundentes las razones que alegan Corominas &

más bien subraya la disimilación absolutamente regular de las líquidas ( $r...r > r...l$ ), me parece que ha descubierto o por lo menos vislumbrado una regla fonológica diacrónica sin excepciones, acontecimiento poco común en la historia de la lingüística románica y que merece mayor difusión entre los especialistas.<sup>2</sup>

Llaman la atención dos aspectos notables de la conservación de la postónica interna en estos ejemplos: (1) es difícil percibir un infranqueable obstáculo fonético que impidiera la formación de grupos consonánticos del tipo /-rCr-/, ya que en el catalán, por ejemplo, ocurrió la síncopa en la mayoría de los cognados: *porpra*, *tortra* (↪ *tòrtora*), *arbre*, *marbre*, cat. ant. *dimerces* (> *dimeces*), *carçre* (↪ *càrcer*); (2) aunque la secuencia de consonantes vibrantes  $-r...-r-$  se disimiló con la conversión de la segunda en lateral  $-r...-l-$ , la resistencia a la síncopa re-

Pascual (*Diccionario*, 2, p. 788) en contra de semejante derivación. Tanto *estiércol* como ant. *estierco* (que descende del nom./acu. STERCUS, como *tiempo* de TEMPUS) constituyen palabras hereditarias sin pizca de anormalidad, y el verbo *estercolar* seguramente se derivó de *estiércol*. Véase también MENÉNDEZ PIDAL, *Manual*, p. 216, nota 1.

<sup>2</sup> Esta restricción a la operación de la síncopa (también observada por Harris-Northall, *Spread*) ha pasado inadvertida en una contribución reciente de Yakov Malkiel (*Correspondencia fonética*). Alega (p. 115) en el caso de *árbol* una «anómala conservación de la vocal (y, por tanto, de la sílaba) pretónica interna, en lugar de la *-e* final de palabra». El hecho es que esta conservación no sólo no es «anómala» sino que no hay excepciones en el entorno indicado /-rCVr-/. A Malkiel le preocupaba más que nada la grafía con *-rb-* de *árbol*, ya que sostiene, creo que con toda razón, que la evolución regular del grupo latino *-RB-* fue *-rv-* en el castellano. Le hubiera bastado echar una ojeada a las microfichas de la *General estoria*, parte IV (KASTEN & NITTI, *Concordances*) para cerciorarse del carácter popular del descendiente castellano de ARBORE(M): frente a un solo caso de *arbol* y tres de *arbores* hay 43 instancias de *aruol* y otras 48 de *aruoles*. La grafía con *b* es el único rasgo culto de *árbol*, explicable incluso en el Medioevo como indicio de la falta del contraste /-b-/ ↪ /-β-/ en el castellano septentrional. Badía ya había protestado en 1972 contra la suposición de semicultismo en el caso de *árbol* (p. 141). En su extenso artículo-reseña (*Modernity*) de Pensado Ruiz (*Cronología relativa*), Malkiel no ha discutido el asunto que me interesa en el presente trabajo.

quiere una *r* latina original después de la átona interna, puesto que si aparece una *L* en la misma colocación no es tan automática la ausencia de la síncopa.<sup>3</sup> Ahora bien, la constatación de Pensado Ruiz de que no hubo síncopa de la vocal postónica interna en el entorno /-rCṼr-/ encuentra una brillante confirmación en el desarrollo de las formas verbales del futuro y el condicional.

En la *General estoria*, parte IV (= *GE IV*),<sup>4</sup> es normativa la síncopa de futuros y condicionales de la 2ª y 3ª conjugación, como lo demuestran los ejemplos citados a continuación, organizados según la estructura consonántica de la porción de la raíz verbal que precede inmediatamente a la vocal temática del infinitivo (he eliminado las menudencias paleográficas de la transcripción original; entre paréntesis se señala el número de veces que cada forma ocurre en el texto):

/b/-: apercibr-ie (1), -ien (1); cabrien (2); recebr-ie (1), -ien (1); recibir-a (5), -an (2), -as (3), -e (2), -emos (1), -ie

<sup>3</sup> Es éste un tema que pide un desarrollo más extenso. Pensado Ruiz documentó (*Cronología relativa*, pp. 256-260) la síncopa de la átona interna en *sacho* < SARCULU(M), *trujal* < TORCULĀRE y *estrujar* < EXTORCULĀRE. Nótese que en ningún caso permanece la *r* implosiva como miembro del grupo: desapareció en *sacho* y sufrió metátesis en *trujal/estrujar*. En cambio, abunda la secuencia /-rCṼl-/ en la toponimia: *Puértolas*, *Bárboles*, *Bérbula*, *Chércoles*, *Múrtula*, *Viérnoles*, etcétera. En este contexto vale la pena recordar que Pensado Ruiz también ha observado (p. 284) la falta de síncopa cuando se trata de la secuencia /-rCṼn-/: *cércen* < CIRCINU(M), etcétera. En todo caso, la conservación de la átona interna fue harto menos sistemática si la consonante siguiente no era una *r* original.

<sup>4</sup> He utilizado este texto como muestra del castellano del siglo XIII porque posee las ventajas de estar conservado en un MS procedente del escritorio real (Vat. Urb. lat. 539), fechado en el año 1280, y de haberse publicado en forma de microfichas con concordancias exhaustivas (KASTEN & NITTI, *Concordances*). Además de las microfichas, dispongo de una fotocopia del MS gracias a la amabilidad de mi llorado colega John K. Walsh y de una versión electrónica de la transcripción que tuvieron la bondad de proporcionarme los coordinadores del Seminario de Madison, Lloyd Kasten y John Nitti.

(1), -ien (1); sabr-a (2), -an (9), -as (6), -e (1), -edes (3), -ia (1), -ie (1), -ien (3); subr-a (11), -an (3), -as (3), -e (3).

/v/-: aur-a (56), -an (27), -as (12), -e (18), -edes (15), -emos (7), -ia (3), -ie (21), -ien (22), -ies (2); beur-a (2), -an (4), -as (1), -e (2), -edes (4), -emos (1); deur-ie (4), -ien (7); llour-a (1), -e (1: *GE* IV 248r27 «Dize el sennor dios... ffuego & piedra suffre lloure sobrel & sobre la su huest»); mour-a (5), -an (1), -e (4), -ie (2); uiur-a (10), -an (3), -as (3), -e (1), -edes (2), -emos (1), -ie (1), ien (1).

/t/-: abatra (2); combatran (1); cometr-a (1), -an (1), -ie (5), -ien (3); metr-a (5), -an (2), -as (2), -e (14), -ie (2); sometre (1).

/d/-: pidr-a (1), -as (1), -ie (1); podr-a (20), -an (13), -as (9), -e (8), -edes (2), -emos (5), -ia (7), -ie (91), -iemos (1), -ien (27), -ies (3); recudra (1); sacudra (1); segudran (1).

/d/- (> ø en otras formas verbales): cadr-a (17), -an (17), -as (4), -edes (1), -emos (2), -ie (1), -ien (5); credria (1); ledrien (1; ← *leer*—forma sin duda influida por el futuro/condicional de *creer*—*GE* IV 167v45-53 «fizieron escriuir sus leyes en doze tablas... & ensennaron [a los romanos] como pusiessen aquellas tablas en las fronteras delas calles mas husadas & poro los omnes andauan mas por que quando las uiessen los omnes entendudos que ledrien por ellas & aprendrien por ellas los derechos»); maltadrie (1: *GE* IV 116v86 «quel pesarie por uentura & los maltadrie»); maltradr-a (1), -e (1); ridra (1: *GE* IV 108v90 «seran los otros principes escarnio del & riso que fara dellos Este ridra de todo muro & de toda fortaleza»); tadr-a (1: *GE* IV 67r81 «& uerna el Rey de Aguilon & tadra guisamiento de engennos»), -an (1); tradr-a (3), -an (3), -as (1).

/ts/-: aborresçra (1); acaesçrie (3); amudesçran (1); apa(s)çr-a (2), -an (2), -e (2); aproue(s)çra (2); connosçr-a (2), -an (2), -e (1), -edes (1), -ie (1), -ien (1); conte(s)çr-a (8), -ie (2); cresçr-an (1), -ie (2), -ien (1); engafesçrie (1); enloquesçran (1); enmagresçrien (1); enriquesçra (1); entenebresçra (1); entristesçra (1); enuegesçra (1); esbaharesçr-a (4), -as (1); escarnesçr-a (1), -an (1); espauoresçr-a (1), -an (1); estable(s)çr-a (6), -an (1), -emos (1); fallesçr-a (13), -an (8), -ie (2),

-ien (1); floresçra (2); gradesçrie (1); na(s)çr-a (6), -ie (2); obedesçr-an (2), -emos (1); offre(s)çr-an (1), -as (1), -edes (1); padesçrie (1); paresçra (3); paşçras (1); pare(s)çr-a (11), -an (11), -as (2), -edes (5), -emos (1); podresçran (1); prouesçra (1); reconnoçrie (1); resplande(s)çran (3); tristeçras (1).

/dz/-: adozrie (1), aduzr-a (10), -an (2), -as (1), -e (31), -ia (1), -ie (1); bendizr-an (1), -e (2); cozran (1); dizdras (1); dizr-a (12), -an (12), -as (10), -e (7), -edes (6), -emos (3), -ie (1); espazra (1: *GE* IV 267v72 «la contienda appresurada encendra fuego & la lid que se appressura espazra sangre» ← *espazer*, cf. *espaz-e*, -ieron); luzran (1); maldizr-an (1), -e (1), -ien (1); nuzra (1); plazr-a (6), -ie (1); yazr-a (2), -an (4), -ie (2), -ien (1).

/dz/- (> ø): adur-a (1), -an (2), -emos (1); desfar-a (3), -e (1), -ie (1); dir-a (5), -an (3), -as (11), -e (4), -edes (3), -emos (156), -ie (2); far-a (53), -an (20), -as (17), -e (52), -edes (8), -emos (19), -ia (7), -ie (37), -iedes (1), -ien (36), -ies (3); fer-edes (1), -ie (1); maldire (1); refar-a (2), -emos (1), -ia (1), -ie (1).

/z/-: acodr-ie (1), -ien (1) (cf. MELIORARE > *medrar*); codr-an (1), -ien (1); escodr-a (2), -an (1).

/m/-: combr-a (10), -an (6), -as (2), -e (3), -edes (2), -ie (1); tembr-a (5), -as (1), -edes (1), -ien (1).

/n/-: conuernie (1); espornemos (1); mantern-a (5), -an (1), -e (1), -ie (2); porn-a (7), -an (1), -as (1), -e (16), -emos (1), -ie (4), -iemos (1); sobreuernan (1); sosterna (2); tern-a (12), -an (5), -as (2), -e (1), -emos (1), -ia (1), -ie (5), -ien (2); uern-a (100), -an (35), -as (8), -e (2), -edes (1), -emos (3), -ia (1), -ie (21), -ien (12).

/l/-: condoldra (1); saldr-a (24), -an (6), -as (3), -e (2), -edes (1), -emos (4), -ie (5), -ien (5); ualdr-a (3), -emos (1), -ie (1), -ien (3).

/r/-: conquerr-a (1), -an (1), -e (2), -ie (3), conquirrie (1); ferr-a (8, e.g., *GE* IV 267v32 «qui piedra para a so cercano en ques fiera el se ferra en ella»), -e (3); morr-a (13), -an (13), -as (9), -edes (5), -emos (3), -ie (6), -ien (1); parrie (1); querr-a (3), -an (1), -emos (1), -ia (7), -ie (9), -iemos (1), -ien (2).

/ñ/-: landran (2; ← *lanner* 'plañir', cf. *lanned*, *lannidos*); tandr-a (1), -an (2); /ĭ/-: todran (1); toldr-a (6), -an (1), -as (1), -e (11), -ien (1).

/mp/-: corrompra (2); /nt/-: mintr-a (2), -e (1), -ie (1); repintr-as (1), -e (1); sintras (1); /nd/-: aprendien (1); ascondr-a (1), -an (1), -e (2); compre(he)ndr-a (2), -an (1); contendr-e (2), -ie (2); def(f)endr-a (6), -as (1), -e (2), -ie (5), -ien (1); descendr-a (2), -an (3), -ie (2), -ien (2); en(n)andr-a (4), -ie (1) (← *enander*); encendr-a (3), -an (5), -e (3), -emos (1), -ie (1); entender-a (2), -an (3), -as (1), -edes (2), -ie (5), -ien (1); espendra (1); estendr-a (3), -e (3); fundre (1); prendr-a (2), -an (1), -e (1), -edes (1), -ie (1), -ien (1); rendr-a (1), -ien (1); reprendra (1); responder-a (2), -an (3), -e (2); tendre (3; ← *tender*); /nts/-: uençr-a (1), -an (1), -as (1), -e (3), -edes (2), -ie (7), -ies (1); /lv/-: bolurien (1); desbolure (1); /st/-: uistr-a (1), -as (1), -ia (1), -ies (1).

No faltan excepciones, relativamente poco frecuentes, en algunos de los entornos reseñados; en varios casos se trata de los mismos verbos documentados arriba con futuros y condicionales sincopados:

/ts/-: podrescera (1); nascera (1); /ž/-: cogerien (1); /m/-: somira (1);<sup>5</sup> temeran (1).

/r/-: conquerir-a (1), -e (1); facerira (1); ferir-a (1), -e (1); morir-an (1), -emos (1), muriria (1); paririe (1); requirira (1); /mp/-: corrompera (1); rompere (1).<sup>6</sup>

En otros entornos la ausencia de síncope es sistemática, pues la impide la estructura fonotáctica de la raíz verbal.

<sup>5</sup> Es preciso averiguar contextualmente cada futuro no sincopado de la 3ª conjugación puesto que en *GE IV* la vocal temática del pretérito suele ser *-i-* más bien que *-ie-*, y desde luego no se señala la acentuación en la transcripción. Así es que, por ejemplo, *conquerira* puede ser un pluscuamperfecto como en 7r28, 17v11, o un futuro como en 207v73 («aquel qui de olimpias a de naser lidiando conquerira las yentes & los regnos») y *conquerire* un futuro subjuntivo en vez de un futuro indicativo como en 212v85 («que conquerire & metre so mi el sennorio de todo el mundo»).

<sup>6</sup> Sorprende la falta de síncope en *seguir-a* (1) -as (1), -e (2), aunque por casualidad no figura /g/- entre los entornos reseñados hasta ahora.

a) Consonante agrupada con líquida:<sup>7</sup> abrir-a (10), -e (1), -ias (1); cumplir-a (1), -an (3), -ie (1), ien (1), cumplir-a (2), -as (1), -e (3), -edes (1), -ie (2), -ien (3); sof (f)rir-a (3), -an (2), -ien (2), sufrir-an (1), -ien (1).<sup>8</sup> La misma falta de síncope se observa aun cuando la -r final de la raíz ha sufrido metátesis: crobir-a (1), crubir-an (1), -e (2);<sup>9</sup> describir-a (3), -an (1); encrobire (1), encrubire (1). El tipo *crobir-a* sugiere que una -r- agrupada en la sílaba inicial o en una sílaba anterior a la última de la raíz es capaz de impedir la síncope de vez en cuando, lo cual explicaría *prender-ie* (1), -ien (1), frente a las formas sincopadas de este verbo ya citadas, y quizás también *escruiiras* (1). Sin embargo, el efecto disimilatorio más curioso es la supresión esporádica de la primera de dos -r- agrupadas: *maltadrie* (1), *tadr-a* (1), -an (1).

b) Vibrante múltiple /r̄/: correr-an (3), -ie (1); morrer-ie (1), -ien (1).

c) Si la raíz verbal termina en vocal no hay síncope,<sup>10</sup> con la excepción de dos verbos sumamente frecuentes, *seer* y *veer*: caer-an (1); creer-a (1), -ie (1), -ien (1); destroy-a (14), -e (13), -ies (1), destruir-a (2), -an (2), -edes (1), -ia (1), -ie (2), -ien (2); foyr-a (3), -an (3), -as (4), -edes (2), -ien (1), fuyr-an (3); oyr-a (8), -an (2), -as (5), -e (7), -edes (27), -emos (6), -ien (2); remeyra (1; ← *remeyr* 'redimir') reyr-a (1), -an (1); royr-a (1), -an (2; ← *royr* 'rugir'); ueeran (1) vs. uer-a (9), -an (7), -as (10), -e (6), -edes (11), -emos (2), -ie (1), -iemos (1), -ies (1). No hay futuros ni condicionales

<sup>7</sup> Esta combinación también impide la apócope de la vocal -e final de palabra; véase HANSEN, *Gramática*, p. 28.

<sup>8</sup> La africada alveolopalatal /ç/ agrupada habrá impedido la síncope en: enchir-a (3), -e (1). No sé si es pertinente observar que el étimo de este verbo presenta una líquida agrupada: *IMPLERE*; verdad es que Montgomery documentó (*Verb system*, p. 139) un *fintrie* de *fenchir*.

<sup>9</sup> Ocurre una forma cruzada entre las variantes con y sin metátesis: *crubirre* (1).

<sup>10</sup> Creo que la vocal átona interna en hiato tampoco se sincopaba en formas nominales; véase CRADDOCK, *Old Castilian*.

no sincopados del verbo *seer*: ser-a (529), -an (160), -as (52), -e (20), -edes (17), -emos (3), -ia (1), -ie (93), -ien (25).<sup>11</sup>

Con esta base podemos volver al tema principal de este trabajo. En el entorno /-rCṼr-/ no se da nunca la síncopa: arder-a (7), -an (2), -ien (1); compartira (1); convertir-as (1), -e (1); partir-a (3), -an (2), -e (1), -emos (29); dormira (1); esparzer-a (4), -an (1), -e (11);<sup>12</sup> partir-a (5), -an (1), -ie (1); perder-a (9), -an (2), -as (1), -ie (2), -ien (6); seruir-a (2), -an (3), -e (4), -edes (2), -ie (1), -ien (1), siruirien (1). Con las cifras apuntadas y en vista de la regularidad con que se sincopan futuros y condicionales, esta coincidencia con la falta de síncopa en los sustantivos que presentan el mismo entorno en sílaba postónica no puede deberse a una casualidad.

La correspondencia entre formas nominales y verbales con respecto a la falta de síncopa en el entorno /-rCṼr-/ ha quedado oscurecida por el tratamiento rutinario que han recibido los futuros y condicionales en los manuales corrientes. En su flamante gramática histórica, Paul M. Lloyd (*From Latin*, pp. 311-312) alude a los futuros sincopados *ardrá*, *perdrás*, y *partremos* sin documentarlos; no

<sup>11</sup> Como se ve, no está excluido el polimorfismo: *caeran* vs. *cadran*, *reyra* vs. *ridra*, etcétera. Sorprende no encontrar ni un sólo ejemplo del tipo sincopado *odr-/udr-a* entre los futuros y condicionales del verbo *oyr*.

<sup>12</sup> Sincrónicamente la variante *espazra* no es excepcional, ya que presupone un infinitivo *espazer*, que de hecho aparece en *GE IV*. El escriba alternaba entre las dos formas *esparzer* y *espazer*, con predominio de la primera, y su manera de formar los futuros y condicionales no es irregular, aunque sí polimorfemática: de *esparzer* el futuro es *esparzera*; de *espazer* es *espazra*, lo mismo que *aduzra*, etcétera. De todas formas, podría imaginarse que *espazer* tuviera una explicación semejante a la de *morrer*, o sea que se habrían reformado las raíces verbales a partir de los futuros y condicionales sincopados \**esparzra* y *morra*. Si es así, la -r- implosiva se habría eliminado por disimilación, otro indicio de la resistencia fonotáctica a la secuencia /-rCr-/. El ordenador facilita enormemente la búsqueda de secuencias específicas de caracteres; por lo tanto estoy en condiciones de afirmar que no existe en este MS de *GE IV* ninguna cadena de letras del tipo /-rCr-/.

será casualidad el que se encuentren en el *Manual* de Menéndez Pidal (p. 325) precisamente *ardrá*, *perdrás* y *partriemos*, con alusiones a Cornu (*Conjugaison*) y a su propia gramática del *Cantar de mio Cid*. En esta última, siempre más detallada y matizada que el *Manual*, nos brinda el maestro la noticia de que «tras *-rd* y *-rt*, El Cid no sincopa [sic]... tampoco se consiente la sincopa tras *-rn*... ni tras *-rv*...» (p. 287). Allí cita las mismas formas que figuran en el *Manual*, dándonos la procedencia: *ardrá* y *partriemos* en Berceo, *perdrás* en el *Libro de Apolonio*. Se podría colegir que, entonces, Menéndez Pidal pensaba en una escisión dialectal, con futuros y condicionales sincopados en el entorno /rCṼr/ en Aragón y la Rioja, pero no en Castilla. Desgraciadamente, de todo esto lo único que pasó al *Manual* fueron las tres formas aludidas, desde entonces consideradas normativas para el español antiguo en general. Menéndez Pidal no hizo más que propagar las conclusiones de Cornu, quien estaba persuadido de la generalidad del tipo *partré*, etcétera, aunque todos los ejemplos que adujo provienen de Berceo y del *Libro de Apolonio* (*Conjugaison*, pp. 217-218, 223). Cornu propuso que muchos futuros y condicionales no sincopados en los mss del *Libro de Alexandre*, *Fernán González* y el *Libro de buen amor* debían enmendarse como sincopados por razones métricas. En realidad, lo que hizo, sin quererlo, fue demostrar que en estos poemas faltaban futuros y condicionales en /rCr/. Por último, aun reconociendo la fuerza de «l'euphonie qui a voulu éviter l'accumulation des r» (p. 219), adoptó el tipo *partré* como patrón del paradigma futuro y condicional del castellano antiguo, patrón que recientemente cumplió un siglo de vigencia entre los que cultivamos la historia de la lengua castellana.

Sin embargo, en otros estudios relativamente recientes se ha observado la falta de sincopa en futuros y condicionales que presentan el entorno /rCṼr/. Salvo error de mi parte, Schede (*Morphologie*, pp. 88-91) no trae ningún caso de sincopa en estas condiciones, mientras que ejemplifica con abundancia futuros y condicionales no sincopados de los

verbos *partir* (p. 535) y *perder* (pp. 546-47). Thomas Montgomery analizó la morfología verbal de una porción de la *Biblia romanceada* transcrita en el ms Esc. I.I.6, aproximadamente coetáneo con el ms de GE IV que aquí hemos utilizado, llegando a la conclusión de que «groups are avoided in... *perder, servir... esparzir, terzer, parcir...*» (*Verb system*, p. 138). Teresa M. Rossi, trabajando con el mismo ms que Montgomery, observó (*Futuro*, pp. 400-401) que «de los 33 futuros de la 2ª conjugación sólo 7 conservan la *e* protónica...», y cita explícitamente *morderá, perderás y terzerá*; entre verbos de la 3ª conjugación apuntó *dormirás, partirá, y servirá*, sin mencionar ningún futuro ni condicional sincopado en /rCr/. Saralegui (pp. 435-436) notó la ausencia de ejemplos de síncopa tras /rt/, /rv/, /rm/ y /rn/; pero como encontró *perdr-edes, -ias* en la *Vida de Santa Oria* de Berceo, no estuvo en condiciones de sacar ninguna conclusión específica sobre el entorno que aquí nos ocupa.

Si ensanchamos nuestra perspectiva para abarcar toda la producción libresca alfonsina conservada, hallamos un caso de *ardrien* (GE I) al lado de *arder-a* (9), *-an* (2), y *-ien* (1); faltan por completo futuros y condicionales sincopados del verbo *partir*, frente a *partir-a* (24), *-an* (8), *-as* (46), *-e* (3), *-edes* (2), *-emos* (24), *-ie* (6), y *-ien* (7). Ejemplos aislados de *perdr-a* (*Libro de las Cruces*) y *-ien* (GE I) acompañan a *perder-a* (55), *-an* (6), *-as* (3), *-edes* (1), *-emos* (1), *-ia* (2), *-ie* (31), y *-ien* (19). Lo importante es notar la inmensa disparidad estadística entre futuros y condicionales sincopados y no sincopados cuando se trata del entorno /rCVr/. Ahora bien, parece lícito concluir que los raros futuros y condicionales en /rCr/ o provienen de otros dialectos (aragoneses o riojanos) o representan creaciones analógicas aisladas y efímeras.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> De vez en cuando aparecen leonesismos en GE IV, por ejemplo, *beldez* (1) frente a *bebdez* (5) 'embriaguez', pero en general faltan lo que podríamos llamar soluciones leonesas a los desarrollos fonológicos básicos castellanos, o sea /wéyo/ por /oço/ 'ojo', etcétera. El caso

Para concluir: en el castellano antiguo la síncopa no operó en el entorno /-rCṼr-/ ni en posición postónica ni pretónica. Ya es hora que este dato se incorpore en las eventuales reediciones de los manuales de uso.<sup>14</sup>

JERRY R. CRADDOCK

University of California, Berkeley.

### OBRAS CITADAS

- ALVAR, MANUEL y BERNARD POTTIER: *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos, 1983.
- CORNU, JULES: "Recherches sur la conjugaison espagnole au XIIIe siècle", *In memoria di Napoleone Caix e Ugo Angelo Canello. Miscellanea di filologie e linguistica*, pp. 217-29, Florencia, le Monnier, 1886.
- COROMINAS, JUAN y JOSÉ A. PASCUAL: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980.
- CRADDOCK, JERRY R.: "The Tens from 40 to 90 in Old Castilian: A New Approach", *Romance Philology*, 38 (1985), pp. 425-435.
- HANSEN, FEDERICO: *Gramática histórica de la lengua castellana*, Halle, Niemeyer, 1913.

del tema pretérito en /-i-/ de los verbos de la 3ª conjugación requiere un estudio pormenorizado; sospecho que no era tan escuetamente leonés como se viene afirmando en los principales tratados dedicados a la historia del español. En todo caso, la presencia de leonesismos ocasionales no altera en nada las conclusiones a que he llegado con respecto a la falta de síncopa en el entorno /-rCṼr-/.

<sup>14</sup> No ofrecen nada nuevo, en cuanto al desarrollo de los futuros y condicionales sincopados, ni Alvar y Pottier (*Morfología*, pp. 250-252) ni Urrutia Cárdenas y Álvarez Álvarez (*Morfología*, pp. 264-265). Una versión inglesa preliminar de este trabajo se leyó en el Interdisciplinary Conference on Medieval Spain, Vanderbilt University, 26-29 de octubre de 1989. Quisiera expresar aquí el agradecimiento que les debo a mi buen amigo y colega Máximo Torreblanca, Universidad de California, Davis, por las útiles sugerencias que me proporcionó, y a Bárbara De Marco, doctoranda en Filología románica de la Universidad de California, Berkeley, por su lectura atenta de la versión inglesa.

- HARRIS-NORTHALL, RAY: "The Spread of Sound Change: Another Look at Syncope in Spanish", *Romance Philology*, 44 (1990), pp. 137-161.
- KASTEN, LLOYD y JOHN J. NITTI: *Concordances and Texts of the Royal Scriptorium Manuscripts of Alfonso X, el Sabio*, Madison, Wis., Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1978.
- LLOYD, PAUL M.: *From Latin to Spanish, 1: Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language*, Philadelphia, American Philosophical Society, 1987.
- MALKIEL, YAKOV: "Una correspondencia fonética latina luso-española débilmente perfilada: -RB- > -rv-", *Neuphilologische Mitteilungen*, 88 (1987), pp. 109-125.
- : "An Experimental Connubium Between Modernity and Traditionalism in Spanish Phonology", *Romance Philology*, 42 (1989), pp. 408-422.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN: *Manual de gramática histórica española*, 6a. ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1941.
- : *Cantar de Mio Cid: Texto, gramática y vocabulario*. 1a. Parte: *Crítica del Texto - Gramática*; 3a. ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1954.
- MONTGOMERY, THOMAS: "On the Verb System of *Biblia escorialense 6*", *Hispanic Review*, 35 (1967), pp. 129-140.
- PENSADO RUIZ, CARMEN: *Cronología relativa del castellano*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1984.
- ROSSI, TERESA MARÍA: "Formas de futuro en un romanceamiento bíblico del siglo XIII", *Zeitschrift für romanische Philologie*, 91 (1975), pp. 386-402.
- SARALEGUI, CARMEN: "Morfología del futuro y condicional castellanos: polimorfismo antiguo y fijación lingüística", *Medioevo Romanzo*, 8 (1981-83), pp. 419-459.
- SCHEDE, HILDEGARD: *Die Morphologie des Verbes im Altspanischen*, Frankfurt am Main, Lang, 1987.
- URRUTIA CÁRDENAS, HERNÁN y MANUELA ÁLVAREZ ÁLVAREZ: *Esquema de morfosintaxis histórica del español*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1983.